

Expediente: 643/12
Carátula: MAYOL DE DE SANTIS ELVIRA DE LAS MERCEDES C/ CORREO ANDREANI S.A. S/COBRO DE PESOS S/ X -
INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREO ANDREANI S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

ACTUACIONES N°: 643/12



H103235475465

CAUSA:MAYOL DE DE SANTIS ELVIRA DE LAS MERCEDES c/ CORREO ANDREANI S.A.
S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA- Expte. N° 643/12

En el día de la fecha se recepciono la presente causa en 04 cuerpos y 700 fs. Secretaria Actuaría,
San Miguel de Tucumán 20 de Diciembre de 2024. JLC

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Sergio Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20183661826

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.